

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CANTABRIA

SECCIÓN SEGUNDA

CVE-2019-7133 *Notificación de sentencia en recurso de apelación 79/2019.*

Don Francisco Javier Herrero Ruiz, letrado de la Administración de Justicia de la Audiencia Provincial, Sección 2, de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de recurso de apelación, NÚMERO 79/19 a instancia de la procuradora Sra. León López en nombre y representación de doña Nuria González Aparicio frente al demandado don Juan Manuel Bermejo Muñoz, en los que se ha dictado Sentencia de fecha 2 de junio de 2019, contra el que cabe recurso de casación.

"FALLAMOS

1º.- Estimamos el recurso de apelación interpuesto por DOÑA NURIA GONZÁLEZ APARICIO contra la ya citada sentencia del Juzgado, que revocamos en cuanto se opone a lo que a continuación se establece.

2º.- Acordamos la privación de la patria potestad de don JUAN MANUEL BERMEJO MUÑOZ respecto de su hija SARA BERMEJO GONZÁLEZ, también conocida como KAY y, consiguientemente, el ejercicio exclusivo de la patria potestad por parte de DOÑA NURIA GONZÁLEZ APARICIO.

3º.- No hacemos especial imposición de las costas de esta segunda instancia.

Contra esta sentencia cabe interponer los recursos extraordinarios de casación y por infracción procesal para ante el Tribunal Supremo, ante este mismo Tribunal y en plazo de veinte días.

Así por esta nuestra Sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos".

Siguen las firmas digitales.

Y para que sirva de en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a DON JUAN MANUEL BERMEJO MUÑOZ, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 30 de julio de 2019.
El letrado de la Administración de Justicia,
Francisco Javier Herrero Ruiz.

2019/7133

CVE-2019-7133